



ACTA Nº 2

VALORACIÓN SOBRE B

**CONTRATACION DEL SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE UNA COPIADORA/IMPRESORA PARA
REPROGRAFÍA DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA**

Siendo las 13:00 horas del día 14 de noviembre de 2023, se reúne la unidad gestora designada al efecto.

La secretaria informa que la licitadora ha aclarado su oferta en tiempo y forma y que dicha aclaración no supone una modificación de su propuesta.

A continuación, los vocales encargados de la valoración técnica presentan el informe-valoración. La mesa asume el informe técnico con sus valoraciones, constituyendo a partir de este momento documento inseparable de la presente acta, a la que se incorpora como anexo.

A continuación se procede a la apertura y valoración de la oferta cuantificable mediante fórmulas, siendo el resultado de la valoración efectuada y los puntos obtenidos los siguientes:

LICITADORA	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN FÓRMULAS	TOTAL
RICOH ESPAÑA SLU	25	52,33	77.33

A la vista de lo anterior, la Unidad Gestora adopta los siguientes acuerdos:

1º.- Requerir a RICOH ESPAÑA SLU, en tanto licitadora que ha efectuado la mejor oferta calidad/precio, para que, en el plazo de 7 días naturales, presente la documentación prevista en la cláusula 12ª.5 del pliego de cláusulas administrativas que rige la presente contratación.

No habiendo más temas que tratar, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta que firman todos los asistentes.



INFORME DE VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (SOBRE B)

El objeto del presente informe es la valoración de las características técnicas del equipo ofertado de acuerdo con los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el apartado L de las Condiciones Particulares del Contrato.

La única empresa licitadora que ha presentado oferta en tiempo y forma en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra Plena (PLENA) ha sido RICOH ESPAÑA S.L.U.

OFERTA TÉCNICA PRESENTADA POR RICOH ESPAÑA S.L.U

A) EVALUACION REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS:

El equipo propuesto es el modelo RICOH PRO 8320s.

- Velocidad de impresión A4: mínimo 125 copias por minuto:

El modelo propuesto por Ricoh España S.L.U. cumple con el requisito y permite una velocidad de hasta 136 páginas por minuto.

- Cuerpo principal con un mínimo de 4 bandejas internas:

El modelo propuesto por Ricoh España S.L.U. permite hasta 8 posiciones de grapado con una o dos grapas. Cumple el requisito.

- Impresión a una o dos caras:

El modelo propuesto por Ricoh España S.L.U cumple el requisito.

- Escáner de cabezal doble: escaneo en blanco y negro o color. Alimentación automática de documento a doble cara de una sola pasada de 250 hojas.

El modelo propuesto por Ricoh España S.L.U. cumple el requisito.

- Acabado modo folleto/ cuaderno/ revista, hasta SR3.

El modelo propuesto por Ricoh España S.L.U cumple el requisito.

- Taladro 2 y 4 agujeros.



El modelo propuesto por Ricoh España S.L.U. cumple el requisito

- Grapado de 100 hojas, mínimo dos opciones.

El modelo propuesto por Ricoh España S.L.U. cumple el requisito y lo mejora, ya que se permite el grapado de 100 hojas y con más de 2 opciones, permitiendo múltiples opciones de grapado (hasta 8 opciones).

- Alimentador de gran capacidad: total mínimo 4.000 hojas, dos bandejas (A4)

El modelo propuesto por Ricoh España S.L.U. cumple el requisito y lo mejora siendo la bandeja de 4.400 hojas.

- Resolución de impresión mínima: RIP 1200x1200 ppp. Resolución de hasta 2400 x 2400 ppp.

El modelo propuesto por Ricoh España S.L.U. cumple el requisito y lo mejora 2400x4800 dpi

- Resolución de escaneo mínima: 600x600 ppp.

El modelo propuesto por Ricoh España S.L.U. cumple el requisito y lo mejora 100x1200 dpi

- Disco duro mínimo 250 Gb.

El modelo propuesto por Ricoh España S.L.U. cumple el requisito y lo mejora 640Gb

- Intercaladora mínimo 250 hojas.

El modelo propuesto por Ricoh España S.L.U. cumple el requisito y lo mejora con capacidad para intercalado de hasta 400 hojas.

Conclusión:

El modelo propuesto por Ricoh España S.L.U. cumple las condiciones técnicas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

B) VALORACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO L.I DE LAS CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO:

1.- Mejora en la velocidad copia/impresión A4: mínimo 125 copias por minuto hasta 5 puntos:



Ricoh España S.L.U. ofrece una mejora en la velocidad de copia/impresión de hasta 136 copias por minuto, por lo que le corresponde **5 puntos**.

2.- Mejora en el número de grapado, mínimo 2 posiciones, hasta 5 puntos:

El modelo propuesto por Ricoh España S.L.U. lo mejora, ya que se permite el grapado de 100 hojas y con más de 2 opciones, permitiendo múltiples opciones de grapado (hasta 8 opciones), por lo que le corresponde **5 puntos**.

3.- Mejora en la capacidad de alimentación total de papel, en formato A3 y A4 (4.000 hojas en 2 bandejas A4)

El modelo propuesto por Ricoh España S.L.U. mejora la capacidad de alimentación en un total de 7700 hojas en formato A4 de 80 gr. Y 5.500 hojas en A3 de 80 gr., por lo que le corresponde **5 puntos**.

4.- Mejora en la resolución de la impresión, hasta 5 puntos:

El modelo propuesto por Ricoh España S.L.U. mejora la resolución de impresión en 2400x4800 dpi, por lo que le corresponde **5 puntos**

5.- Mejora en la resolución del escáner hasta 5 puntos:

El modelo propuesto por Ricoh España S.L.U. mejora la resolución del escáner en 2400x4800 dpi, por lo que le corresponde **5 puntos**.

Resumen puntuación:

MEJORAS	PUNTOS
VELOCIDAD EN COPIA/IMPRESIÓN	5
NÚMERO DE GRAPADO	5
CAPACIDAD DE ALIMENTACIÓN TOTAL DEL PAPEL	5
RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN	5
RESOLUCIÓN DEL ESCÁNER	5
TOTAL	25

La puntuación obtenida por Criterios Cualitativos es **25 puntos**.